

LA PERTINENCIA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Ana Lúcia Gazzola

3

La historia de la institución universitaria, desde su creación, en el ya distante siglo XIII, hasta este tercer milenio que comienza, es la historia de la perseverancia de un ideal: la siempre valiente defensa del principio de que hombres y mujeres, substituyendo el recurso fácil a la autoridad por la confianza en las posibilidades de su razón, pueden construir su destino de manera solidaria y libre. Institución singular, de sorprendente duración, la Universidad se apoya en el cultivo abierto y autónomo del conocimiento, tomando siempre el partido de la dignidad humana y buscando alejar todo aquello que, en las máscaras más diversas, golpea esa dignidad. En cada circunstancia histórica es a este ideal que cumple volver y es con bases en él que interrogamos la siempre renovada historia humana. Por estar comprometida permanentemente con valores humanistas, la universidad tiene como esencia entender como indisolubles el libre cultivo del conocimiento y la sensibilidad para la extensión de los beneficios resultantes a seguimientos cada vez más amplios de la sociedad.

Directora del
IESALC/UNESCO

En oposición a los que insisten en contraponer calidad académica y pertinencia social, me parece que habría que reiterar, en la mejor tradición de la institución universitaria, la implicación mutua de estas dos dimensiones. Cada uno de los dos ejes, excelencia y pertinencia, debe actuar de manera complementaria uno al otro. De la misma manera que la pertinencia trae riqueza y complejidad a la excelencia, no podríamos lograr ninguna pertinencia si renunciáramos a la excelencia. Si tal principio se extiende a cualquier universidad, de manera muy particular vale para las universidades que actúan en América del Sur y Central y en el Caribe. Hace sentido de manera muy particular en el momento en que vivimos. Se sabe que nuestras sociedades son injustas y reiteradamente marcadas por profundas desigualdades. El rostro de América Latina y caribeña, nuestra patria común, conserva los trazos de una historia marcada por la explotación y opresión. A la inercia que multiplica las desigualdades se adicionan nuevos riesgos, resultantes de una globalización que reproduce los mecanismos clásicos de la explotación.

A pesar de los índices de desarrollo y progreso que algunos países de nuestra región han experimentado en su trayectoria histórica más reciente, se ve que una pobreza persistente todavía impide el ejercicio de derechos consagrados.

A la vez, el panorama internacional amenaza con que nuestras esperanzas se vean frágiles e imposibles. Se aleja en el horizonte el ideal de una civilización planetaria, que fuera capaz de erradicar ampliamente la exclusión y extender a toda la humanidad los recursos ya existentes que harían posible una vida más digna y menos sufrida. La dimensión mundial de las situaciones de beligerancia, el acceso fácil, la posesión y el uso de armas capaces de causar daños en escala mundial resultan en ambientes conflictivos que ignoran todas las fronteras y anuncian permanentemente nuevos conflictos.

Éste es el mundo que interroga a la universidad y es frente a él que me parece procedente que se discuta un proyecto de desarrollo simultáneamente atento a la diversidad de cada país e involucrado en una globalización menos perversa.



Sabemos que lo que pueden hacer las instituciones universitarias en ese escenario no es suficiente. Crisis como esas que caracterizan la contemporaneidad exigen para su enfrentamiento una amplia variedad de condiciones que sobrepasan el espacio de las universidades, mientras tanto, están las universidades y con ellas trabajamos. Nos cabe por lo tanto definir las tareas específicas de la institución universitaria en la defensa generosa de sociedades más humanizadas y más capaces de resistir al retraso.

La cuestión del conocimiento ha asumido un rol estratégico en el mundo contemporáneo en la medida en que, para su desarrollo, las sociedades dependen cada vez más de la producción y difusión de conocimientos en las áreas más diversas. Ya que las universidades siguen siendo el *locus* privilegiado para el cultivo del conocimiento, la existencia de sólidas instituciones de enseñanza superior es una condición indisociable de la soberanía de las naciones. El conocimiento es la nueva frontera en donde se decide la configuración que deseamos para nuestros países. Más que principios fundadores o características intrínsecas a la experiencia universitaria, la búsqueda de la excelencia, la pertinencia social, la inserción internacional, la sensibilidad para con medidas de inclusión, la vinculación al desarrollo nacional, la capacidad de innovación y transferencia de tecnologías de base física y social y la apuesta en el humanismo que siempre ha acompañado la tradición universitaria occidental, constituyen hoy metas de las cuales depende el desarrollo sostenible de ALC. Los nuevos retos presentados por la llamada sociedad del conocimiento exigen que seamos capaces de desencadenar un proceso de crecimiento sostenible, que tendrá como una de sus características una interacción productiva entre universidad y sociedad.

Es en el ámbito de ese horizonte, desafiador y complejo, que buscaremos desarrollar nuestra acción

al frente del IESALC. Entendemos que la acción de organismos como IESALC debe hacerse en torno de dos principios. De un lado, la sensibilidad para el diálogo con la diversidad de instituciones y actores y, de otro, la disposición para la puesta en marcha de acciones estratégicas. Por eso nos posicionamos contra todos los que insistan en un dilema entre calidad académica y pertinencia social. Entendemos que los dos requisitos, excelencia y pertinencia, son interdependientes, o mejor, representan dos caras de una misma moneda. No habrá excelencia sin que ella sea ampliamente compartida y no habrá pertinencia sin difusión de la excelencia. En otras palabras: no vamos a tener universidades de estatura en medio a la desigualdad social y no escaparemos del subdesarrollo sin una inversión continua en materia de conocimiento.

Así, considero que el primer sentido de la pertinencia es el de la excelencia, ya que el cotejo entre esos dos conceptos posibilita un enriquecimiento semántico y político. También entiendo la pertinencia como la acción transformadora de la universidad en su contexto, respondiendo a las necesidades traídas por la sociedad y efectuando intervenciones generadoras de desarrollo social y superadoras de problemas. Ésta es la dimensión en que la extensión universitaria, desarrollándose a partir de la enseñanza y de la investigación, concreta la responsabilidad social de la universidad. Esa responsabilidad se expresa en la extensión de servicios y conocimientos a los seguimientos de la sociedad que necesita el saber producido en la universidad, en las diversas maneras con las cuales ese saber es traducido: entre otros, acciones de atención a la salud, programas culturales, estrategias de innovación tecnológica, programas comunitarios de formación continuada.

Desde mi punto de vista, IESALC debe contribuir para la creación de condiciones apropiadas a la oferta

de programas basados en asociaciones responsables y sostenibles, siempre enraizadas en los valores que fundamentan las acciones de UNESCO. La búsqueda de la comprensión entre los pueblos y la defensa de un humanismo enraizado en los valores de la ética, de la solidaridad y la reciprocidad, así como el respeto a la diversidad y la atención a la identidad de cada cultura son requisitos para que se establezcan marcos internacionales en los cuales los pueblos y las naciones puedan lograr la soberanía necesaria hacia la consolidación de una cultura de la paz profunda y duradera. En dirección contraria a la globalización homogeneizadora que reafirma hegemonías y papeles jerárquicamente distribuidos, UNESCO y el IESALC, se deben dirigir por la noción de educación como bien público y socialmente referenciado, actuando de manera proactiva, innovadora y responsable a través de programas que puedan inducir y resultar en la expansión y creciente calidad de la educación superior en América Latina y el Caribe. Actuando de manera agregadora, buscando inducir e incrementar la cooperación interinstitucional, tratando de delinear conjuntamente con todos los actores relevantes, las bases generales para un bloque regional en el área de educación superior, IESALC estará colaborando de manera efectiva para el desarrollo de nuestros países y de la región como un todo. El compromiso, a través de una praxis colectiva, mediante redes que generen la construcción de dicho bloque regional de conocimiento, se debe materializar a través de acciones caracterizadas por la diversidad e innovación. Aquí estaremos discutiendo temas y problemas relacionados con la educación superior en nuestros países, aquí pretendemos pautar nuestra actuación basados en el respeto a la diversidad y en la búsqueda de consensos provechosos.

Algunos desafíos deben ser enfrentados de inmediato, ya que son problemas persistentes y que

han sido objeto de nuestros diversos encuentros y discusiones y que he tenido que manejar, tanto en mi capacidad de rectora de la Universidad Federal de Minas Gerais, o en mi capacidad de presidente de la Asociación Nacional de Dirigentes de Instituciones Federales de Educación Superior, ANDIFES, en Brasil. Esos elementos forman parte de una agenda ampliamente compartida, lo que hace resaltar su importancia.

Desafío 1 – Metas de expansión en el sector de educación superior

6 El objetivo es el de incentivar estudios capaces de dimensionar los números adecuados en el sector de educación superior en nuestros países. Tales estudios se deben enfocar bien sea sobre el número deseado en materia de atención, o bien sobre las áreas que deben ser atendidas, o sobre el equilibrio entre el sistema público y el sistema privado. La necesidad de tales estudios, capaces, inclusive, de alimentar políticas públicas, reclama una urgencia, considerando el bajo nivel de atención a la población en edad correspondiente a educación superior y sin perder de vista el desequilibrio progresivo del avance descontrolado del sistema privado. Respetando siempre la diversidad de cada país, la particularidad de cada escenario, es menester que tengamos más datos, de manera que, entre otras cosas, podamos analizar la dimensión adecuada de un sistema público con el que el Estado pueda cargar. Por lo tanto, ¿cuál sería nuestro límite mirando hacia arriba? ¿Y cuál sería la dimensión adecuada para que ésta no se torne numéricamente irrelevante? Por lo tanto, ¿cuál sería nuestro límite mirando hacia abajo?

Además de la dimensión más cuantitativa, los estudios deben contemplar la elaboración de mapas de distribución geográfica de las instituciones. Dado que

las desigualdades regionales en el interior de América Latina y del Caribe también son pronunciadas, cabe examinar qué iniciativas posibilitarían una atenuación de esa desigualdad. De una manera más particular es menester analizar las posibilidades resultantes de la constitución de consorcios y redes académicas y de la Educación a Distancia.

Este desafío se sitúa en el ámbito de la gran meta – Educación para Todos (Education for All) – definida por los estados miembros como campo de acción de la UNESCO en esta década. Además del rol de las instituciones de educación superior como garantía de calidad en la educación básica, en la formación de profesores y en la educación continuada, no podemos pensar en la universalidad de la educación sin asumir el derecho de todos a la educación superior.

En este sentido, tenemos altas expectativas sobre el uso de nuevas tecnologías en el campo de la educación. Los programas de educación a distancia y virtuales son particularmente promisorios. Gestionados con las exigencias académicas que caracterizan los programas presenciales, éstos pueden hacer viable, por una parte, que se pueda llegar a grandes estratos sociales de la población, lo que ampliaría el espacio de cobertura universitaria, y por otra parte que programas independientes y físicamente separados se puedan reunir, dando origen a formaciones inéditas.

Desafío 2 – Ampliación de acceso e inclusión

La ampliación del acceso debe incluir procedimientos capaces de contemplar su democratización, aquí comprendida en toda su extensión. La exclusión de los beneficios resultantes de la formación superior perpetúa el desequilibrio de nuestras sociedades. Existe una exclusión social; sin embargo, existen, sumadas a ésta, exclusiones étnicas y de género. Se trata de analizar

mecanismos capaces, por una parte, de ampliar el acceso al sistema público de educación superior y, por otra parte, de hacer viable la permanencia, con calidad, de aquellos a los que tradicionalmente se les impedía todo lo que una formación superior posibilita. La cuestión de la democratización debe ponerse en marcha, con eso estamos todos de acuerdo. Mientras tanto, es la Universidad de excelencia quien debe ser capaz de extender su actuación, pues, si ofreciéramos una educación superior sin calidad estaríamos reiterando las marcas de la exclusión. Debemos incentivar modelos múltiples, recursos diversos que permitan traer a la universidad los que de ella están por principio excluidos. Programas de inclusión, entre tanto, no deben ser impuestos de arriba para abajo o de manera uniforme para el sistema como un todo. La mejor manera parece ser la definición de metas de inclusión y expansión con recursos gubernamentales efectivos. También hay que tener en cuenta las necesidades del alumno que trabaja, encontrando alternativas de formación académico-profesional que garanticen su inserción y permanencia digna en el mercado de trabajo.

Desafío 3 – Evaluación de la educación superior

Es innegable que no existe una tradición de evaluación de educación superior en muchos países de la región, a pesar de los excelentes programas de evaluación de sectores específicos, como los posgrados, o exámenes nacionales de desempeño. Por lo menos se puede afirmar que la consolidación de los modelos de evaluación es muy diferenciada. En términos de la actuación del IESALC, en la asociación con los gobiernos y las universidades pensamos trabajar la cuestión de la evaluación en tres ejes: a) como instrumento estratégico para la formulación y puesta en marcha de políticas públicas en educación

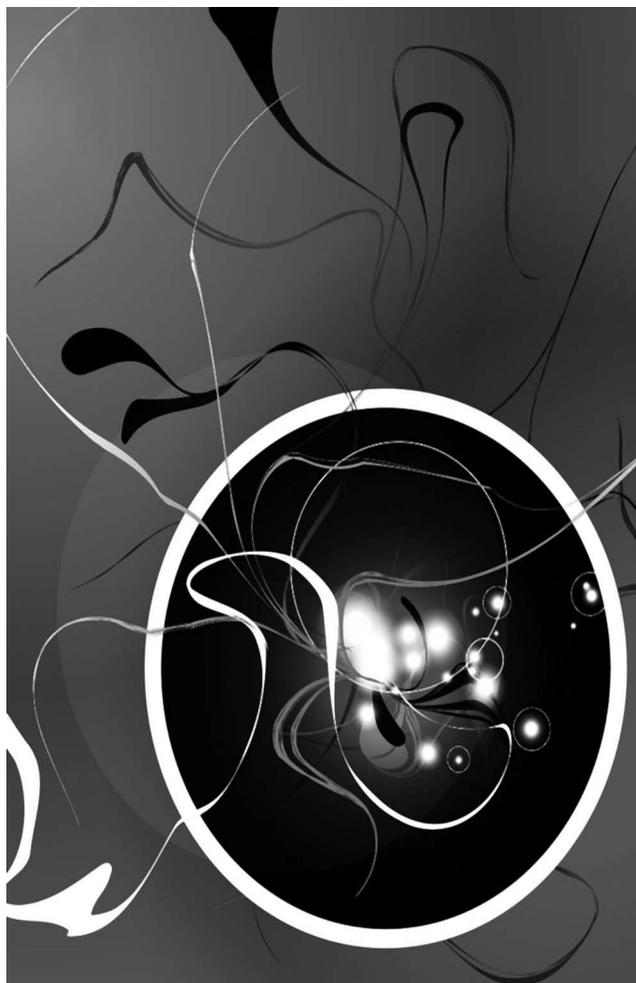
superior; b) como garantía de la creciente calidad de los sistemas y c) como posibilidad de establecer una comparación que nos permita discutir de manera rigurosa cuestiones como reconocimiento de títulos y acreditación. Con total respeto a la autonomía de los países, podemos buscar establecer los posibles foros de convergencia en educación superior que sean de interés regional. ¿No sería el caso de construir indicadores de calidad de educación superior que pudieran resultar en modelos de evaluación que dieran bases académicas a propuestas de reconocimiento de títulos, de manera de evitar que éstas tengan una dimensión exclusivamente política? ¿Podrían IESALC y las redes de universidades de la región, conjuntamente con otros actores interesados, presentar una propuesta innovadora, teniendo como objetivo la construcción de un espacio común de educación latinoamericano y caribeño que pueda establecer un diálogo productivo con otros bloques regionales?

Desafío 4 – El acercamiento de la Universidad a los proyectos nacionales

Uno de los sentidos más profundos de la palabra pertinencia es la vinculación de la universidad a un proyecto de nación. ¿Qué lazos aparte de los obvios deben vincular universidad y nación? ¿Cómo crear una agenda de tareas que las universidades puedan desarrollar, respetando sus formas de actuación, y que tenga implicaciones estratégicas en los diversos contextos nacionales? Luchamos por universidades autónomas, pero dotadas de sensibilidad social. Que tengan autonomía, pero sin soberanía, pues hay que rendir cuentas a la sociedad que les ha delegado una misión. Tenemos grandes desafíos, tanto los nacionales como aquellos del bloque regional al que pertenecemos. Todos ellos dependen, para su adecuado enfrentamiento, de una dosis masiva de capital

intelectual. Hay toda una agenda a nuestra espera : la constitución de parques energéticos capaces de sostener un desarrollo de largo plazo; el establecimiento de políticas no predatorias de ocupación de espacios ecológicos esenciales; programas de formación de profesores para la enseñanza del nivel medio, particularmente en el campo de las ciencias, una gran necesidad regional; la identificación e incentivo al cultivo de áreas académicas estratégicas para el desarrollo sostenible (biotecnología, nanociencias, medicina tropical, programas de erradicación de la miseria); la inversión en programas y proyectos que asocie conocimiento a procesos de producción; el incremento de la cooperación internacional como instrumento de desarrollo.

8



Es como un aliado que IESALC se presenta a las universidades y gobiernos de la región para establecer programas integrados con el objetivo de lograr metas establecidas en todos esos campos y que resulten en la construcción de un efectivo espacio común del conocimiento en ALC.

Desafío 5 – Universidad, conocimiento y globalización

¿Como difundir más el conocimiento, ese bien social por excelencia y generador de ciudadanía en nuestras complejas sociedades? Es urgente que pensemos en formas inéditas de acceso y dominio del conocimiento en los campos más diversos. Ninguna exclusión es, hoy, más definitiva o más trágica que la exclusión del conocimiento. Es en el campo del conocimiento que se dan hoy las disputas políticas de largo plazo, lo que se expresa en los debates en el ámbito de la Organización Mundial de Comercio alrededor de la mercantilización de la educación, la nueva meta del gran capital internacional.

El crecimiento sostenible de nuestros países y nuestra competitividad internacional también dependen, fundamentalmente, de nuestra capacidad de innovar, de desarrollar nuevos procesos, productos y servicios. La innovación requiere una estrecha cooperación entre el sector industrial y la instituciones productoras de bienes de conocimiento. Ese es también uno de los sentidos de la pertinencia: producir conocimiento que será incorporado a los procesos de producción. En ese campo, un desafío adicional es la constitución de políticas públicas de incentivo al registro y transferencia de patentes. La protección del conocimiento es, sin duda, materia de soberanía nacional con gran impacto en el desarrollo de la región. Creo que el IESALC puede colaborar, ela-

borando con las universidades de la región, estudios comparativos de legislación, descripción de exámenes exitosos, entre otros.

Desafío 6 – El conocimiento y la cooperación internacional entre universidades

Creo que al discutir, en el ámbito de las instituciones universitarias de la región, un proyecto de cooperación internacional, debemos tener como objetivo la construcción de un generoso proyecto de mundialización, la creación de un espacio que pertenezca a todos y no a nadie en particular. El respeto a la diversidad, lejos de aislarnos como individuos, es la condición para que participemos de un diálogo capaz de enriquecernos a todos, pues es con los otros que aprendemos a saber quiénes somos.

Las posibilidades de desarrollar cooperación universitaria son múltiples: creación y consolidación de programas de investigación transnacionales, intercambio de profesores y estudiantes, acuerdos referentes a patentes, entre otros. Particularmente, entiendo que se deba dedicar especial atención a las posibilidades que traen las redes y consorcios universitarios. Redes

y consorcios en la investigación, en los posgrados y en las carreras universitarias tienden, simultáneamente, a acumular beneficios y a socializarlos.

Puedo afirmar, en nombre de IESALC, nuestra completa y permanente disposición de actuar, al lado de nuestras universidades, como un aliado fiel y respetuoso de las diferencias, en pro de acciones favorecedoras de universidades cada vez más calificadas desde el punto de vista académico y cada vez más pertinentes desde el punto de vista social.

Estoy segura de que esto es el *ethos* que la universidad ha construido a lo largo de su historia. Entiendo que nuestras instituciones deben reconocer y aceptar la provocación de la diversidad y de la diferencia. Diversidad y diferencia que buscan eliminar jerarquías y desigualdades y que significan una mirada al futuro, una aceptación de aquello que todavía es una posibilidad. Vengo de una universidad, la UFMG, que tiene un lema marcado por la esperanza y por la utopía, que afirma que el mérito más grande del conocimiento es posibilitar una nueva vida. Con este valor IESALC se compromete y éste será el valor que orientará nuestra acción.

9

